Fecha: Día 31 Mes: 05 Año: 2023

CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 31 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2023	
CONTRATO No.	**CPST 016 DE 2023**
CONTRATISTA:	**SOLUCIONES TEMPORALES S.A.S.**
OBJETO DEL CONTRATO	
Prestación de servicios temporales para la ejecución de las actividades adelantadas por el instituto financiero para el desarrollo del Huila Infihuila	
INFORME DE GESTIÓN	

Informe de actividades del periodo del 31 de marzo al 30 de abril de 2023, de conformidad con lo requerido por el Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila, INFIHUILA.

1. **Hacer entrega al supervisor del contrato de informes mensuales sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes mediante la plataforma SECOP II.**

Actividades.

Durante este primer periodo se dio cumplimiento a la obligación, presentando el informe No. 01 con la información de las actividades desarrolladas y cargado en la plataforma del SECOP II.

2. **Ejecutar de manera idónea y oportuna el objeto del contrato.**

Actividades.

En este primer periodo se ejecutó de manera idónea y oportuna el objeto del contrato.

3. **Llevar registros, archivos y controles que se requiera para brindar información oportuna y confiable respecto a la ejecución del contrato.**

Actividades.

Se lleva registro de controles, y se adjunta evidencia de soportes de entrega de dotación al personal en misión, carné, pago de aportes al SGSS, pago de nómina.

4. **Atender los requerimientos hechos por el supervisor.**

Actividades.

Se han atendido los diferentes requerimientos realizados por el supervisor del contrato oportunamente.

5. **Mantener informada a la entidad de cualquier circunstancia que afecte la debida ejecución de contrato.**

Actividades.

Durante este primer periodo no se presentaron situaciones que pudieran afectar la debida ejecución del contrato.

6. **Las demás que sean inherentes al objeto contractual.**

Actividades.

Se realizan las demás acciones que son inherentes al objeto contractual como crear las provisiones de prestaciones sociales.

7. **Cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas y económicas presentadas en la propuesta.**

Actividades.

Se está cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y económicas que se presentaron en la propuesta del contrato, como se puede evidenciar con el cumplimiento de cada una de las obligaciones y la factura presentada de este primer periodo.

8. **Prestar los servicios con personal selecto: calificado y capacitado en sus especialidades, sin antecedentes judiciales, ni disciplinarios, con un mínimo grado de escolaridad (leer y escribir).**

Actividades.

El personal contratado en misión cumple con el perfil requerido, esta capacitado, sin antecedentes judiciales o disciplinarios, y con certificados de escolaridad a nivel técnico.

9. **El personal que preste los servicios debe estar completamente uniformado e identificado con el carné de la empresa, sin que esto conlleve un costo adicional para el Instituto.**

Actividades.

El personal en misión cumple con esta obligación, ya que se les entrego la dotación y carné que las identifica como empleadas de SOLTEMPO SAS.





SOLTEMPO Soluciones Temporales S.A.S. Nit. 900.402.861-5 | SOLUCIONES TEMPORALES S.A.S NIT.900.402.861-5 Mejoramiento Personal de Calidad | 018-FO-TH-V0 Febrero 06 de 2018

ACTA DE ENTREGA DE DOTACIÓN INICIAL 2023

Abril 2023
Señor (a) KARINA YAZMIN BUSTOS DIAZ
CC: 1109842346
Cargo:AUXILIAR DE PLANTA
EMPRESA EN MISION:INFIHUILA

Con la presente acta se le hace entrega de la siguiente dotación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TALLA	COLOR
1	CAMISA MANGA CORTA	S	AZUL
1	PANTALON EN ANTIFLUIDOS	12	AZUL
1	CALZADO	36	BLANCO

El trabajador manifiesta que: Recibo del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea para ejecutar las labores contratadas conforme a lo indicado en el artículo 230 y siguientes del Código Sustantivo del Trabajo (CST)

Entregado por

Karina Bustos
1109842346 de pulgarana
Recibido por

Nota Habeas Data: De conformidad con el Decreto 1377 del 2013 y ley 1581 de 2012, con la presente solicitud remito expresa autorización a la compañía para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informado a que como operador de información, acopiare o consulte con el almacenamiento, uso, circulación y tratamiento de los datos del que soy titular por lo que podrá ser transmitida a colaboradores para el cumplimiento de sus funciones, clientes, autoridades, y otros interesados, por si misma o mediante su encargo a terceros como integrante de un grupo empresarial. Esta autorización comprende la información que se hubiere suministrado y que se suministre en el futuro verbalmente o por escrito con ocasión de la presente solicitud, así mismo acepto recibir comunicaciones, citaciones y/o notificaciones judiciales o extrajudiciales a cualquiera de los medios de contacto que a continuación diligenciare, así autorizo plenamente a la compañía y empresas relacionadas para administrar, conservar, transferir, publicar, manejar, tratar, recolectar, almacenar, usar, circular o suprimir los datos personales suministrados

"Somos Talento Humano Competente Y Comprometido"

SOLTEMPO Soluciones Temporales S.A.S. Nit. 900.402.861-5 | SOLUCIONES TEMPORALES S.A.S NIT.900.402.861-5 Mejoramiento Personal de Calidad | 018-FO-TH-V0 Febrero 06 de 2018

ACTA DE ENTREGA DE DOTACIÓN INICIAL 2023

Abril 2023
Señor (a) BLANCA INES ROJAS LIZCANO
CC: 26425250
Cargo:AUXILIAR DE PLANTA
EMPRESA EN MISION:INFIHUILA

Con la presente acta se le hace entrega de la siguiente dotación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TALLA	COLOR
1	CAMISA MANGA LARGA	M	AZUL
1	PANTALON EN TELA	16	AZUL
1	CALZADO	38	NEGRO

El trabajador manifiesta que: Recibo del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea para ejecutar las labores contratadas conforme a lo indicado en el artículo 230 y siguientes del Código Sustantivo del Trabajo (CST)

Entregado por

Blanca Ines Rojas
Recibido por 26425250

Nota Habeas Data: De conformidad con el Decreto 1377 del 2013 y ley 1581 de 2012, con la presente solicitud remito expresa autorización a la compañía para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informado a que como operador de información, acopiare o consulte con el almacenamiento, uso, circulación y tratamiento de los datos del que soy titular por lo que podrá ser transmitida a colaboradores para el cumplimiento de sus funciones, clientes, autoridades, y otros interesados, por si misma o mediante su encargo a terceros como integrante de un grupo empresarial. Esta autorización comprende la información que se hubiere suministrado y que se suministre en el futuro verbalmente o por escrito con ocasión de la presente solicitud, así mismo acepto recibir comunicaciones, citaciones y/o notificaciones judiciales o extrajudiciales a cualquiera de los medios de contacto que a continuación diligenciare, así autorizo plenamente a la compañía y empresas relacionadas para administrar, conservar, transferir, publicar, manejar, tratar, recolectar, almacenar, usar, circular o suprimir los datos personales suministrados

"Somos Talento Humano Competente Y Comprometido"

Soporte:

- Registro fotográfico de lo soportes de entrega de dotación y los carnés entregados.

10. Suministrar a su personal los elementos de protección necesarios para desempeñar sus labores y cumplir las normas y reglamentos sobre seguridad industrial.

Actividades.

El personal en misión cumple con sus labores y las normas y reglamentos sobre seguridad industrial.

11. El contratista deberá cumplir con todas las normas legales en materia laboral, contractual, ARL, seguridad social integral, seguridad industrial y mantener indemne a la Entidad por cualquier reclamación que se origine.

Actividades.

Se cumple con las normas legales en materia laboral, contractual, y se vincularon a la seguridad social integral, se afiliaron a la ARL, con el fin de mantener indemne a la Entidad por cualquier reclamación que se origine.

Soportes:

Afiliación de trabajador

Cordial Saludo
SOLUCIONES TEMPORALES SAS

Gracias por utilizar el servicio en línea de Comfamiliar Huila, usted acabó de realizar el proceso de **Afiliación de trabajador**. A continuación encontrará los datos de la solicitud realizada.

Nombre del trabajador: Blanca Ines Rojas Lizcano
Tipo de Documento: Cedula De Ciudadania
Número de documento: 26425250
Fecha de solicitud: 01-04-2023 08:33:26 AM

Esta información será verificada por uno de nuestros funcionarios, a su correo de contacto **profesionaltalentohumano@soltempo.com** le comunicaremos si su solicitud ha sido aprobada o rechazada.

Atentamente,
OFICINA VIRTUAL

© Comfamiliar del Huila 2023

Afiliación de trabajador

Cordial Saludo
SOLUCIONES TEMPORALES SAS

Gracias por utilizar el servicio en línea de Comfamiliar Huila, usted acabó de realizar el proceso de **Afiliación de trabajador**. A continuación encontrará los datos de la solicitud realizada.

Nombre del trabajador: Karina Yazmin Rustos Diaz
Tipo de Documento: Cedula De Ciudadania
Número de documento: 1109842346
Fecha de solicitud: 01-04-2023 08:31:06 AM

Esta información será verificada por uno de nuestros funcionarios, a su correo de contacto **profesionaltalentohumano@soltempo.com** le comunicaremos si su solicitud ha sido aprobada o rechazada.

Atentamente,
OFICINA VIRTUAL

© Comfamiliar del Huila 2023

Medellín, 31 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de SOLUCIONES TEMPORALES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000250 INFIHUILA			Clase: 3	Porcentaje Cotización: 2,436 %		
C1109842346	BUSTOS DIAZ KARINA YAZMIN	01/04/2023		236135w2	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Medellín, 31 de marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de SOLUCIONES TEMPORALES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000250 INFIHUILA			Clase: 3	Porcentaje Cotización: 2,436 %		
C26425250	ROJAS LIZCANO BLANCA INES	01/04/2023		19158194	DEPENDIENTE	POR INICIAR

nue a eps

NUEVA EPS S.A
NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 01/04/2023, el empleador SOLUCIONES TEMPORALES Identificado con NIT número 900402861 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5602238	01/04/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	26425250	BLANCAINES ROJAS LIZCANO	1160000	OTRO PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO	2023-04-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 1 días del mes de Abril del año 2023.

EPS Sanitas

Bogota 03.04.2023

Señores,
SOLUCIONES TEMPORALES S A S - Nl 900402861
Ciudad

Asunto : CERTIFICADO DE RADICACION

Respetados Señores :

Por medio del presente nos permitimos CERTIFICAR el recibido de 7 usuarios enviados para tramite de novedad web radicadas el 2023-04-03 con numero de radicado3616883 :

Cordialmente,

Gestión de la Afiliación - Operaciones - EPS Sanitas

12. **El contratista garantiza que, en caso de ausencia del personal, deberá suministrar su reemplazo de manera inmediata a fin de evitar interrupciones en los servicios prestados.**

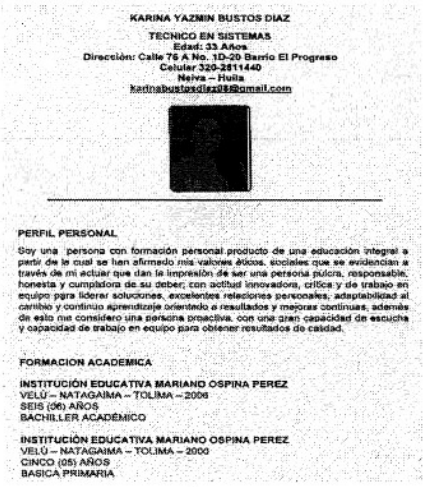
Actividades.

Durante el periodo no se presentó ausencia del personal en misión.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. **La selección del personal para la prestación del servicio se hará con los perfiles u hojas de vida que remita la entidad contratante.**

Actividades:
INFIHUILA remitió Hojas de vida de las funcionarias Blanca Ines Rojas Lizcano y Karina Jazmín Bustos Diaz.



KARINA YAZMIN BUSTOS DIAZ

TECNICO EN SISTEMAS
Edad: 33 Años
Dirección: Calle 7S A No. 1D-20 Barrio El Progreso
Celular 320-2811440
Neiva – Huila
karinabustosdiaz08@gmail.com

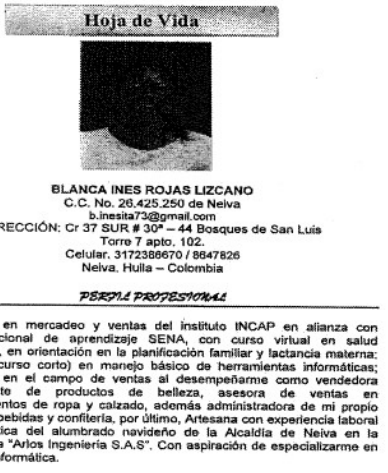
PERFIL PERSONAL

Soy una persona con formación personal producto de una educación integral a partir de la cual se han afirmado mis valores éticos, sociales que se evidencian a través de mi actuar que dan la impresión de ser una persona pulcra, responsable, honesta y cumplidora de su deber; con actitud innovadora, crítica y de trabajo en equipo para liderar soluciones, excelentes relaciones personales, adaptabilidad al cambio y continuo aprendizaje orientado a resultados y mejoras continuas, además de esto me considero una persona proactiva, con una gran capacidad de escucha y capacidad de trabajo en equipo para obtener resultados de calidad.

FORMACION ACADEMICA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO OSPINA PEREZ
VELÚ – NATAGAIMA – TOLIMA – 2006
SEIS (06) AÑOS
BACHILLER ACADÉMICO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO OSPINA PEREZ
VELÚ – NATAGAIMA – TOLIMA – 2000
CINCO (05) AÑOS
BASICA PRIMARIA



Hoja de Vida

BLANCA INES ROJAS LIZCANO
C.C. No. 26.425.250 de Neiva
b.inesita73@gmail.com
DIRECCIÓN: Cr 37 SUR # 30ª – 44 Bosques de San Luis
Torre 7 apto. 102.
Celular. 3172386670 / 8647826
Neiva. Huila – Colombia

PERFIL PROFESIONAL

Capacitada en mercadeo y ventas del instituto INCAP en alianza con servicio nacional de aprendizaje SENA, con curso virtual en salud ocupacional, en orientación en la planificación familiar y lactancia materna; formación (curso corto) en manejo básico de herramientas informáticas; experiencia en el campo de ventas al desempeñarme como vendedora independiente de productos de belleza, asesora de ventas en establecimientos de ropa y calzado, además administradora de mi propio negocio de bebidas y confitería, por último, Artesana con experiencia laboral en la logística del alumbrado navideño de la Alcaldía de Neiva en la dependencia "Arlos Ingeniería S.A.S". Con aspiración de especializarme en el área de informática.

2. **Ejecutar el contrato, prestando el servicio donde autorice a INFIHUILA, a través del supervisor del contrato.**

Actividades:

El contrato se está ejecutando en las oficinas del INFIHUILA, que corresponde al lugar autorizado para el cumplimiento de las actividades programadas en el contrato.

3. **Contar con personal idóneo y capacitado, para cumplir a satisfacción la ejecución total del contrato, el desempeño de las labores que le sean señaladas.**

Actividades:

El personal contratado en misión, cumple con la idoneidad y está capacitado para cumplir a satisfacción sus labores.



4. **Garantizar que el personal a cargo realizará las funciones para el cumplimento del presente objeto contractual que de ninguna manera tendrá vínculo laboral con el INFIHUILA.**

Actividades:

El personal es contratado por parte de SOLTEMPO SAS, garantizando que cumpla con las funciones y objeto contractual, sin generar vínculo laboral con el INFIHUILA.

5. **Exigir al empleado TRABAJADOR la presentación de los documentos que ordenan los Reglamentos Internos de Trabajo de EL CONTRATISTA y aquellos que EL INFIHUILA considere pertinente que EL CONTRATISTA exija a sus trabajadores.**

Actividades:

Las empleadas en misión remitieron a SOLTEMPO SAS documentación para vinculación, tales como cedula de ciudadanía, anexos y soportes de las hojas de vida entre otros.

6. **Designar el (los) empleado (s) que se encargará (n) de atender en forma directa los requerimientos del INFIHUILA durante la ejecución del contrato e informar a supervisor del contrato el nombre y datos de las personas designadas.**

Actividades:

Se dispuso de un auxiliar HSEQ para entrega de dotación y EPP Alfredo Ramírez Andrade, así mismo el funcionario Diego Camilo Perez Auxiliar Contable realizo seguimiento a facturación INFIHUILA.

7. **Prestar el servicio en forma oportuna, de acuerdo con el horario que se establezca con el supervisor del contrato y de acuerdo con la necesidad.**

Actividades:

Mediante planilla de seguimiento se evidencia cumplimiento de horario laboral de las empleadas en misión.

8. **El contratista y el personal a cargo deberá acatar las Instrucciones emanadas por el INFIHUILA.**

Actividades:

Se acataron instrucciones de INFIHUILA durante este primer periodo de la ejecución del contrato.

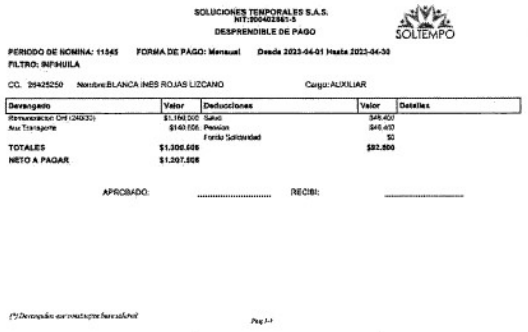
9. **Cumplir estricta y puntualmente con el pago de los sueldos y factores prestacionales del personal vinculado.**

Actividades:

El día 29 de Abril se abonó nomina correspondientes del 31 de marzo al 30 de abril de 2023.

Anexos:

Desprendibles de nómina y cash pago de nóminas.



SOLUCIONES TEMPORALES S.A.S.
NIT.900402861-5
DESPRENDIBLE DE PAGO

PERIODO DE NOMINA: 11545 FORMA DE PAGO: Mensual Desde 2023-04-01 Hasta 2023-04-30
FILTRO: INFIHUILA

CC. 28425250 Nombre:BLANCA INES ROJAS LIZCANO Cargo:AUXILIAR

Devengado	Valor	Deducciones	Valor	Detalles
Remuneracion Ord (240/30)	$1.160.000	Salud	$46.400	
Aux Transporte	$140.806	Pension	$46.400	
		Fondo Solidaridad	$0	
TOTALES	$1.300.806		$92.800	
NETO A PAGAR	$1.207.806			

APROBADO: RECIBI:

(*) Devengados que constituyen base salarial

Pag 1-1



SOLUCIONES TEMPORALES S.A.S.
NIT.900402861-5
DESPRENDIBLE DE PAGO

PERIODO DE NOMINA: 11545 FORMA DE PAGO: Mensual Desde 2023-04-01 Hasta 2023-04-30
FILTRO: INFIHUILA

CC. 28425250 Nombre:BLANCA INES ROJAS LIZCANO Cargo:AUXILIAR

Devengado	Valor	Deducciones	Valor	Detalles
Remuneracion Ord (240/30)	$1.160.000	Salud	$46.400	
Aux Transporte	$140.806	Pension	$46.400	
		Fondo Solidaridad	$0	
TOTALES	$1.300.806		$92.800	
NETO A PAGAR	$1.207.806			

APROBADO: RECIBI:

(*) Devengados que constituyen base salarial

Pag 1-2

Bancolombia
NIT. 890.903.938.8

Empresa: SOLTEMPO SAS
NIT: 900402861
Tipo de pago: PAGO DE NOMINA

Nombre del pago: CE17852INFIHABRILN11
Secuencia: M1
Número de cuenta a debitar: 07684298061

Fecha: 30-05-2023 **Hora:** 09:18:57
Fecha de Generación: 30-05-2023

Fecha de envío del pago: 29-04-2023
Fecha para Procesar el pago: 29-04-2023

Impreso por: 1075273836

Total Registros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 2	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $2,415,612.00	**Valor Registros Procesados:** $2,415,612.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
94114235070	Ahorros	26425250	BLANCA INES ROJAS	1,207,808.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-04-2023
45451206412	Ahorros	1100842346	KARINA YAZMIN BUS	1,207,808.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-04-2023

10. **Cumplir con todas las obligaciones legales que el contratista tenga frente al personal empleado para la ejecución del presente contrato, especialmente las de carácter laboral, lo cual incluye, dotación, el pago de salarios, compensaciones, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes a E.P.S. A.R.L., pensiones, cajas de compensación familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y cualquier otro aporte fiscal o parafiscal que pudiere ser debido o llegare a serlo en el futuro. El incumplimiento o retardo en el pago de los salarios y/o seguridad social, será una causal para que EL INFIHUILA, declare el incumplimiento grave e injustificado.**

Actividades:

Mediante planilla N°9450722581 se liquidó y pago seguridad social Abril 2023

Anexos:

Planilla de seguridad social N°9450722581

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900402861	5	SOLTEMPO S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	INFIHUILA	CLL 8 NO 10 23	NEIVA-HUILA	8722088	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2077414199	9450722581	E	2023/05/15	2023/05/12	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$613,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: INFIHUILA (2 Afiliados)					$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$56,600		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (2 Afiliados)					$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$56,600		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (2 Afiliados)					$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$56,600		$0	$0
1	CC 1100842346	BUSTOS KARINA	320001	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF32	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
2	CC 26425250	ROJAS BLANCA	320101	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF32	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
Total	Afiliados(2)				$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$56,600		$0	$0

11. **Suministrar la dotación e implementos de seguridad necesarios para el personal en cumplimiento de las normas vigentes, para la ejecución de las actividades.**

Actividades:

Se realizó entrega de elementos de protección personal según establecido en el contrato.

Soportes:

Registro fotográfico



12. **Enviar mensualmente al Supervisor del Contrato mediante el SECOP II, los reportes de los aportes efectuados en cumplimiento del pago de las prestaciones sociales parafiscales del personal asignado.**

Actividades:

Se anexa en plataforma SECOP II pago de seguridad social del periodo correspondiente.

13. **Mantener vigente la afiliación al sistema de seguridad social integral por el término de duración del presente contrato respecto de todas las personas que envíe como trabajadores.**

Actividades:

Todos los empleados en misión cuentan con afiliación vigente a Sistema de Seguridad Social Integral.

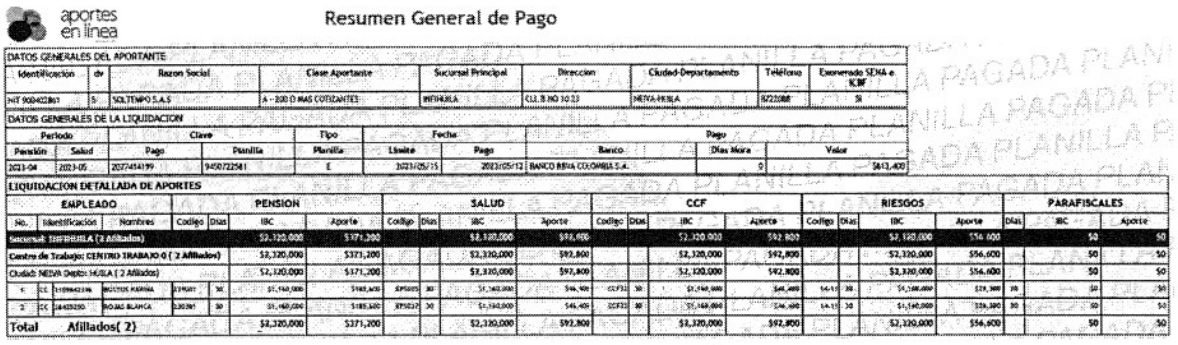
14. Informar al supervisor del contrato, dentro de los 10 primeros días de cada mes, sobre la afiliación y el pago de cotizaciones al sistema de seguridad social integral del personal que le haya prestado sus servicios a INFIHUILA durante el mes inmediatamente anterior.

Actividades:

Se pagó seguridad social durante la vigencia correspondiente y/o fechas designadas para pago oportuno de planilla.

Anexos:

Planilla de seguridad social.



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900402861	5	SOLTEMPO S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	INFIHUILA	CLL 8 NO 10 23	NEIVA-HUILA	8722088	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2077454199	9450722581	E	2023/05/15	2023/05/12	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$443,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Secional: INFIHUILA (2 Afiliados)					$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$56,600		$0	$0	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (2 Afiliados)					$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$56,600		$0	$0	
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (2 Afiliados)					$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$56,600		$0	$0	
1	CC	1109662336	[illegible]	30	$1,160,000	$185,600	[illegible]	30	$1,160,000	$46,400	[illegible]	30	$1,160,000	$46,400	[illegible]	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0	
2	CC	1144035200	[illegible]	30	$1,160,000	$185,600	[illegible]	30	$1,160,000	$46,400	[illegible]	30	$1,160,000	$46,400	[illegible]	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0	
Total	Afiliados(2)				$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$56,600		$0	$0	

15. Cambiar el personal que no cumpla con las órdenes dadas por los profesionales a cargo de los trabajos y/o tenga comportamientos riesgosos, altaneros o deshonestos con el personal interno, externo o con los bienes de terceros o del INFIHUILA.

Actividades:

Durante la vigencia de este primer periodo no se presentaron novedades que precisaran el cambio de personal.

16. No causar daños a personas y bienes de terceros o del INFIHUILA respondiendo por lo que ocasione por imprudencia, negligencia, impericia o descuido, dentro o fuera de los lugares donde se han de ejecutar los trabajos.

Actividades:

Durante este primer periodo no se presentaron novedades que ocasionaran daños a personas y bienes de terceros o del INFIHUILA

17. Efectuar las modificaciones y ajustes requeridos por INFIHUILA al contrato, de manera que garantice el cumplimiento de los fines de este.

Actividades:

Se tuvo en cuenta requerimientos realizados por el supervisor, como la modificación de informes y diligenciamiento planillas de seguimiento empleados.

18. Presentar informes mensuales en medio físico y magnético de las actividades realizadas con sus soportes y registros fotográficos.

Actividades:

Se presenta informe gestión vigencia 31/03/2023 a 30/04/2023 mediante plataforma SECOP II con observaciones y correcciones dispuestas por INFIHUILA.

19. Cumplir con lo estipulado en el Art. 50 de la ley 789/2002 modificada por la Ley 828 de 2003, en lo que tiene que ver con los aportes a salud, pensiones y parafiscales de las personas que emplee en la ejecución del contrato, los cuales deben estar a paz y salvo para llevar a cabo la liquidación final del contrato

Actividades:

SOLTEMPO S.A.S Se encuentra a paz y salvo con respecto a aportes a salud, pensiones y parafiscales.

Anexos:

Certificado Paz y Salvo parafiscales emitido por revisoría fiscal

SOLTEMPO

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

La suscrita **GLORIA CECILIA CASTRO VEGA** identificada con cédula de ciudadanía No. 55.156.011 expedida en Neiva-Huila, obrando en calidad de Revisora Fiscal, de la sociedad **SOLUCIONES TEMPORALES SAS-SOLTEMPO SAS** ,con Nit. **900.402.861-5**,bajo la gravedad de juramento manifiesta, que la empresa se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social, en Salud en los últimos 6 meses hasta el mes de mayo 2023. Pensión, riesgo profesionales y caja de Compensación Familiar hasta el mes de abril de 2023. **Con respecto al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la empresa se encuentra exonerado de acuerdo a la ley 1819 de año 2016, articulo 65, que adiciona el articulo 114-1 al estatuto tributario, la cual indica que estarán exoneradas las sociedades y personas juridicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes" y su parágrafo No. 1 Los empleadores de trabajadores que devenguen diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes o más, sean o no sujetos pasivos del Impuesto sobre la Renta y Complementarios seguirán obligados a realizar los aportes parafiscales y las cotizaciones de que tratan los artículos 202 y 204 de la Ley 100 de 1993 y los pertinentes de la Ley 1122 de 2007, el artículo 7o de la Ley 21 de 1982, los artículos 2o y 3o de la Ley 27 de 1974 y el artículo 1o de la Ley 89 de 1988, y de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidos en las normas aplicables.**

Dada en Neiva, el 20 de mayo de 2023.

GLORIA CECILIA CASTRO VEGA
C.C. 55.156.011 Neiva
Revisora Fiscal
T.P. 73968-T



Neiva-Huila Calle 8 N°. 10-37 Anico
Teléfonos 8723688 8716238
Móvil 3014838729 / 3173654498
E-mail: Gerencia@soltempo.com
Administracion@soltempo.com

20. Las demás que asigne el supervisor del contrato por parte del INFIHUILA y se deriven de la naturaleza del contrato

Actividades:

Se tomaron en cuenta las sugerencias del supervisor recibidas por medio electrónico y vía Whatssapp.

SOLTEMPO Soluciones Temporales S.A.S. NIT. 900.402.861-5 GERENCIA

Firma del Contratista:
Nombre del Contratista: Daris Johanna Carvajal Ramírez
Cargo: Representante Legal Suplente SOLTEMPO S.A.S